ACTA DE INICIO

DEPENDENCIA QUE EJECUTA EL CONTRATO	Secretaria de Desarrollo Institucional
CONTRATO No.	MP-0968-2022
FECHA DEL CONTRATO	28 de Junio de 2022
CONTRATISTA	M.A. ELECTRONIKA S.A.S. NIT 900.011.339-3
OBJETO	ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA DE TURNOS DIGITAL PARA EL CENTRO INTEGRAL DE ATENCIÓN AL CIUDADANO - CIAC
SUPERVISOR	YENNY XIMENA MAZABUEL ORTEGA - Subsecretaria de Gestión de Recursos Físicos y Servicios Generales
VALOR DEL CONTRATO	CATORCE MILLONES SESENTA Y UN MIL CUARENTA PESOS MCTE ($14.061.040)
FORMA DE PAGO	Para los efectos legales y fiscales del presente contrato, EL CONTRATISTA sólo tendrá derecho al pago de que expresamente se determinan en el presente contrato, el cual tiene un valor de CATORCE MILLONES SESENTA Y UN MIL CUARENTA PESOS M/CTE ($14.061.040), incluido IVA. Todos los impuestos, tributos, tasas y contribuciones nacionales, departamentales y municipales que se causen para la suscripción, legalización y demás costos directos e indirectos inherentes del contrato, y será cancelado de la siguiente forma: en UN ÚNICO PAGO.
PLAZO DE EJECUCIÓN	Hasta el 29 de Agosto de 2022
FECHA INICIO	29 de Julio de 2022
NÚMERO DE CP	2044
FECHA DE CP	30 de Junio de 2022
No. DE GARANTÍAS (cuando aplique)	21-44-101387221
FECHA DE APROBACIÓN DE GARANTÍAS (cuando aplique)	29 de Julio de 2022
FECHA DE COBERTURA DE LA ARL (cuando aplique)	NO APLICA
CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES PREVIAS A LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO (cuando aplique)	NO APLICA

ACTA DE INICIO

En el Municipio de Palmira, el 29 de Julio de 2022, a través de medios electrónicos, se reunieron YENNY XIMENA MAZABUEL ORTEGA - Subsecretaría de Gestión de Recursos Físicos y Servicios General, en calidad de Supervisor del contrato, y MARIA CAMILA AVILA SUAREZ con cédula de ciudadanía No. 1.032.496.219 de Bogotá DC, Representante legal de M.A. ELECTRONIKA S.A.S., con Nit No. 900.011.339-3 en su calidad de contratista, con el fin de dar inicio al contrato en referencia.

En constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que en ella intervinieron.

Supervisor
C.C. No. 34.674.115

Contratista
C.C: No. 1.032.496.219